

# EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

## Hors d'œuvre

### La Magna Carta de los niños en Inglaterra

El Gobierno inglés ha resuelto anteponer la aprobación definitiva del bill de la infancia, que ha sido aprobado ya en segunda lectura por una mayoría de 124 votos, a la de los demás bills de su programa. La ley del mar "los niños primero", que no fué tan admirablemente observada en el Titanic como hubiera sido de desear, lo será ahora en Westminster. El bill es excelente. Primeramente no permitirá a los niños, bajo ningún pretexto, que antes de la edad de trece años puedan obtener el permiso de dejar la escuela medio día para dedicarse al trabajo. Además, todos los que obtengan este permiso, deberán de justificar que su trabajo es pagado de una manera equitativa.

Para comprender bien la importancia de la reforma, recordemos que, por la ley, los niños ingleses están obligados a asistir a las escuelas hasta la edad de catorce años. Verdad que hay con las leyes, como con el cielo, muchas indulgencias. Y siendo la explotación de la infancia parte de nuestra organización industrial, se podía siempre, bajo diversos pretextos, obtener excepciones que permitían al niño permanecer en el taller o en la mina desde las seis de la mañana hasta el mediodía, e ir a la escuela por la tarde. El bill adoptado no autorizará ninguna excepción antes de la edad de trece años, y aun en tales condiciones, los explotadores de la infancia no podrán encontrar en ello beneficios apreciables.

Verdaderamente es una medida excelente. Es la Magna Carta de los niños, según la expresión de un diario liberal. Hay que hacer constar que muchos conservadores, protestantes unos, como Sir Frederic Lambury, o católicos otros, como Sir Edmund Talbot, pero todos cristianos fervientes, han votado contra el bill, bajo el pretexto de que esta ley perjudicará a la industria nacional. Sin embargo, su maestro había dicho: "Dejad venir los niños hacia mí". Es verdad que también dijo: "Que no puede servirse a la vez a Dios y a Manon".

Nuestros seraficos devotos se dan perfectamente cuenta de esto y se resignan cristianamente a servir... a Manon.

LESLIMAY.

## Clima de esta Capital

Día 22 de Agosto  
Temperatura máxima a la sombra . . . . . 26.5  
Mínima . . . . . 22.5  
Oscilación. . . . . 4.0

## Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)  
POR RADIOTELEGRAFIA

Madrid, 20 (22.30).

### El residente en Marruecos

Se indica al ex-ministro Sr. Villanueva para residente general de España en Marruecos.

### De Tángor

Comunican de Tángor que allí corre como segura la versión de que en Marrakeh ha sido proclamado sultán de Marruecos el pretendiente Muley Hiba.

### Del Perú

Por noticias recibidas del Perú se sabe que ha sido proclamado Presidente de aquella República el candidato Sr. Billinghurst.

### Regocijo

En casi toda la República del Perú ha producido general regocijo la proclamación del nuevo Presidente.

### Consejo

Se ha celebrado un importante consejo de ministros en el que se han tomado algunos trascendentales acuerdos.

### Ampliaciones

En este Consejo se acordó ampliar el número de plazas en las Academias militares, lo mismo que en algunos cuerpos civiles.

### Expedientes

Se trató muy extensamente de los expedientes instruidos acerca de los puertos de refugio en la costa del Cantábrico. Madrid 21 (10).

### De Zaragoza

Comunican da Zaragoza que ya han reanudado sus trabajos los obreros que sostenían la huelga en aquella Capital.

### Un túnel

Para el próximo mes de Octubre estará ultimada la perforación del túnel de Canfranc que tanto ha de facilitar la comunicación entre España y Francia.

## Festejos

Con este motivo habrá lucidos festejos a los que asistirá don Alfonso y Mr. Fallieres.

### De Barcelona

Comunican de Barcelona que en aquella Capital se nota gran agitación entre los obreros ferroviarios.

### Temores

Se teme que esta agitación termine declarando la huelga los referidos obreros.

Madrid, 21 (22.30).

### Un mitin

En Castellón se ha celebrado un gran mitin radical, al que acudió extraordinariamente concurrencia.

### Los oradores

Hablaron los señores Salillas y Santacruz, quienes abogaron por la unión de todos los republicanos, censurando acremente la actitud de los directores de algunas fracciones del Partido, que con su inacción imposibilitan la actuación republicana en momentos en que la Patria viene atravesando una honda crisis de que sólo puede salvarla un cambio de régimen.

Atacaron después a los señores Maura y Canalejas, diciendo del primero que no volverá a gobernar mientras en España exista un hombre que recuerde la sangrienta represión de 1909 y el desastre del Barranco del Lobo, y del segundo que es un hombre sin energías ni consecuencia con los principios liberales que decía profesar, que ha burlado las esperanzas que los verdaderos demócratas cifraron en él, poniendo su bandera a los pies del jesuitismo palaciego.

Ambos oradores fueron entusiastamente aclamados y aplaudidos por la muchedumbre que asistió al acto.

### De Málaga

Según versiones que hoy circulan en esta Capital, en Málaga han quedado solucionadas las huelgas que sostenían algunos gremios de aquella ciudad.

### Nueva huelga

En Langreo (Asturias) se han declarado en huelga unos 2.000 obreros metalúrgicos, temiéndose, dada la exaltación en que se encuentran los ánimos, que la huelga pueda extenderse a otros gremios y repercutir en la cuenca minera.

### De Nicaragua

Telegramas urgentes llegados de América, dicen que los revolucionarios de Nicaragua están cometiendo todo género de atropellos, matando e incendiando cuanto hallan a su paso.

### Acuchillados

Noticias posteriores llegadas de aquella República dicen que los rebeldes han asaltado la ciudad de León, pasando a cuchillo a 500 hombres de la guarnición.

Madrid, 22 (9.40.)

### Más benemérita

El jefe del Gobierno Sr. Canalejas, se halla ultimando activamente el proyecto de aumento de la benemérita en unas 800 plazas.

Créese se procederá a la creación de un nuevo tercio.

### Sublevación

Comunican de Marrakeh que en aquella ciudad se ha sublevado el tabor de policía indígena, habiendo hecho causa común con la jarka del nuevo pretendiente Muley Hiba.

### Combates

Los partidarios del pretendiente han librado sangrientos y empeñados combates con una columna francesa.

Se hace ascender a algunos centenares el número de muertos y heridos que han resultado en la lucha.

Madrid, 22 (23.20).

### Conjura desmentida

Se ha desmentido totalmente la conjura que se decía haberse tramado entre varios políticos de relieve, en contra del jefe del Gobierno señor Canalejas.

### Recrudescimiento

Con motivo de algunas diferencias surgidas a última hora entre patronos y obreros han vuelto a declararse en huelga los obreros de Málaga.

Estas noticias han producido gran extrañeza, pues se creía ya definitivamente conjurado el conflicto.

### Segue la racha

En Langreo se ha declarado la huelga general de los obreros metalúrgicos, habiéndose apagado los altos hornos y causando con tal motivo grandes pérdidas y trastornos.

El Gobierno adopta precauciones. Témesse que el conflicto tome funestos derroteros, dando lugar a sangrientas colisiones.

### Funerales

En Bermeo se han celebrado imponentes funerales por las víctimas de la reciente galerna, habiéndose enlutado todo el pueblo y las iglesias.

A estos funerales han asistido D. Alfonso y las autoridades.

### Crucero volado

Telegramas recibidos de Londres, dicen que se rumorea que la tripulación de un crucero ruso se amotinó volándolo.

### Mesa.

(Como verán nuestros lectores, los telegramas que hoy insertamos son los correspondientes a parte del servicio de anteyar, ayer y de anoche.

¡Unagangaeste procedimiento!

## Hablemos de la Revolución

No pasa día sin que la prensa monárquica y clerical nos tilde de revolucionarios a los republicanos, en un tonillo despectivo que sólo risa nos causa.

Podría demostrarse sin grandes esfuerzos, que otros, no los republicanos; que jesuitas de toda laya y monárquicos de todos los matices, son los verdaderos revolucionarios. Mas, ¿para qué molestarnos en ello? Aceptemos el calificativo, que en nosotros es un timbre honoroso. ¿Por qué? Sencillamente porque el progreso político y social se debe a las Revoluciones, que están más que justificadas por la Historia y por las grandes consecuencias que de ellas se han derivado.

¿Qué la mayor parte de las Revoluciones han sido sangrientas? En efecto. Pero, ¿qué progreso, sea de la índole que fuera, el más humanitario, no ocasiona víctimas? La Historia prueba que en todos los tiempos y en todas las latitudes ha sido preciso, para conquistar una libertad, un derecho, un poco de bienestar, acudir a la violencia, apoyar la razón en la fuerza.

La Revolución es un salto peligroso, pero necesario. Para mayor claridad establezcamos una hipótesis. Suponed que un hombre que camina por terrenos montañosos se ve acosado por las fieras. Está indefenso y huye. A su paso halla un abismo y busca un puente para pasar al otro lado. Desgaja un arbol y tiende sobre la honda sima el gajo salvador; pero, cuando se dispone a pasar, del lado de allá aparece otro hombre que arroja el puente al abismo y apedrea al fugitivo. Las fieras llegan, y el caminante, colocado entre dos peligros, elige el que menor le parece: salta sobre el precipicio. Si lo hace con fortuna, ¿será caso extraordinario que se venga de aquel que trató de perderlo? Lo mismo viene a suceder con las Revoluciones populares; el Pueblo, huyendo de las desdichas que le aquejan, quiere alcanzar el bienestar tendiendo puentes; pero, el egoísta que vive cómodamente, libre de las miserias que acosan a las tres cuartas partes de la Humanidad, se niega a reconocer los derechos de los humildes, combate a éstos por todos los medios, y entonces advienen los saltos bruscos, esto es, las Revoluciones y las venganzas, o lo que es aún peor, la cobardía moral del Pueblo, el suicidio de una nación desesperada de redimirse, que pierde la confianza en su propia energía, que vé anulada por los déspotas su personalidad, que carece de los estímulos personales creadores del bienestar colectivo, y humilla la cerviz atribuyendo a un fatalismo ineludible lo que sólo es consecuencia del abandono de sus derechos; que los derechos, como los deberes, cuando caen en desuso parece que se extinguen.

Las Revoluciones, para que sean fecundas, han de estar precedidas de la Evolución. La Revolución totaliza, resume y afirma, vinculándolos, todos los enunciados de la Evolución. Es la sanción de derechos en estado latente, reconocidos en buena ética, pero no practicados ni contenidos en las leyes; es la proclamación de esos derechos que los déspotas y sus servi-

dores niegan hasta el momento en que el Pueblo, poniéndoles una pistola al pecho, les dice: «¡Respetadme!»

La Revolución, que alguno califica de *mal necesario*, es todo lo contrario: es un bien; porque no es mal todo aquello que, aboliendo prerrogativas disfrutadas solamente por una clase social, privilegios que originan el malestar de la mayoría, crea bienestar general.

Para que una Revolución no sea malogre, debe ser precedida de un escrupuloso estudio de las necesidades del Pueblo, y del empleo de todos los medios evolutivos que la experiencia señala como más práctico. Toda Revolución debe tener finalidades perfectamente definidas y concretas, para restar elementos y posibilidades al fracaso. Cuestan tan caras las Revoluciones a los defensores de la Libertad, que no se debe malgastar ni una gota de sangre.

Antes que la violencia, es necesario emplear todos los recursos posibles para conquistar libertades y afirmar derechos, es preciso hacer todos los días y en todos los momentos un poco de labor evolutiva, un poco de revolución pacífica. La Evolución se realiza empleando como armas la propaganda oral y escrita, la Asociación, la Escuela, la Biblioteca, la Acción común, el apoyo mutuo, todo lo que contribuya a apretar más y más los vínculos que unen a cuantos comulgamos en una misma Idea, todo lo que contribuya a crear Fraternidad: he ahí la fórmula de la Evolución, he ahí elementos de combate para preparar el advenimiento de la República.

La flor de la intelectualidad española, salvando las naturales excepciones, es hoy republicana. Esa es nuestra mayor fuerza, de la cual no debemos desperdiciar ni el menor átomo ahuyentando con pequeñas querellas a quienes vienen a nuestro campo ofreciéndose en cuanto son y en cuanto valen, entregando a la causa de la República el inapreciable tesoro de su inteligencia.

La gran Revolución que ha de advenir en plazo más o menos lejano, no la harán las masas inconscientes dirigidas por media docena de románticos: la harán los trabajadores que tienen conciencia plena de sus derechos y de sus deberes, llevando a la vanguardia una pléyade de jóvenes intelectuales que saben perfectamente adonde van.

Así somos revolucionarios los republicanos. Si jesuitas y monárquicos creen que con sus diatribas y reticencias causan mella en nuestro ánimo, se equivocan de medio a medio: cuanto más nos injurien, cuanto más nos calumnien, mayor será nuestra fortaleza. Lo triste sería que nos holgasen, porque esto demostraría que no cumplíamos nuestros deberes.

Todos los esfuerzos que realicen nuestros enemigos para impedir el triunfo de la República, no producirán otro resultado que retardar algún tiempo, que nosotros debemos aprovechar en capacitar al Pueblo más y más para el disfrute de las conquistas democráticas; pero, pese a toda la labor que subterráneamente y ras-

de tierra hacen los que tan a gusto se hallan con el actual estado social y político de España, la Revolución advendrá y la República con ella.

¿A plazo fijo? No: cuando debe advenir, en sazón y momento oportunos, que monárquicos y clericales se encargarán de determinar. Ellos, que se llaman defensores del actual régimen, son sus peores enemigos; ellos, que se precian de hombres de orden, son los más grandes revolucionarios.

## VIDA REPUBLICANA

### Importante reunión

CONFORME anticipamos a nuestros lectores, la Junta Municipal del Partido Radical ha invitado a los ex-Diputados y Diputados, Concejales y ex-Concejales, representantes de la prensa republicana y elementos más significados del republicanismo local, a una reunión que se celebrará el domingo próximo a la una y media de la tarde en los salones de la «Juventud Republicana».

El objeto de esta reunión, como también hemos dicho en otras ocasiones, es tratar de la unidad de acción de todas las fracciones que integran el Partido.

### Reformas sociales

COMO ya saben nuestros lectores, el Instituto de Reformas Sociales, a petición de algunas asociaciones de dependientes de Comercio, ha acordado practicar una información encaminada a estudiar si es posible y conveniente, y en caso afirmativo, dentro de qué límites sería factible recoger en una ley la aspiración de aquellos de que se reduzca a diez horas su jornada de trabajo.

Las Cámaras de Comercio, las asociaciones de dependientes, presidentes de Juntas locales, etc., de esta provincia que desean tomar parte en esta información, pueden dirigirse al Delegado de Estadística de la 10.ª Región, don Alonso Pérez Díaz, residente en Santa Cruz de la Palma, quien con toda urgencia les facilitará los oportunos interrogatorios a que ha de contraerse la información referida.

## LAS HUELGAS

### Lo que dice Pablo Iglesias

EN Vida Socialista publica el leader del partido este suelto, que conviene reproducir, ahora que tanto se habla de movimientos de todas clases:

«El movimiento obrero huelguístico, para el cual la Prensa burguesa ha tenido que abrir una sección, ha aumentado considerablemente estos días.

De seguro, los memos y los maliciosos atribuirán este aumento a los agitadores, siquiera las causas de las huelgas, por ser públicas, digan lo contrario.

Los hojalateros y fontaneros y los pavimentadores de Madrid no se habrían cruzado de brazos si sus respectivos patronos no hubiesen cometido la informalidad de faltar a los compromisos con ellos contratados.

Los ferroviarios de Almería no habrían acordado recurrir a la huelga si con uno de ellos no se hubiese cometido una injusticia, o si ésta se hubiese reparado en cuanto lo solicitaron los interesados.

No habría estallado la huelga de los tranviarios de Málaga si la compañía no les explotase infuamente u oportunamente hubiera atendido su petición.

No estarían en huelga los albañiles de Zaragoza y de Málaga si sus patronos, más razonables que soberbios y despóticos, hubieran dado satisfacción a sus modestas y justas pretensiones.

Habría terminado la huelga de los tejedores de Petrel si el dueño de la fábrica a la que aquélla afecta, en vez de tratar despectivamente a los obreros y negarse a concederles un pequeño aumento en el corto salario que percibían, les hubiera dado éste y tratádolos con la consideración que merecen.

Trabajando seguirían los papeleros huelguistas de Tolosa si La Papetera Española o su administrador no hubiese abusado escandalosamente de los obreros empleados en la sección "cuché".

No se habrían declarado en huelga los mineros que trabajaban por cuenta de La Bética, Compañía de Cuevas (Almería), si no hubiera tenido ésta el desahogo y la crueldad de adeudarles los salarios de "tres meses".

No recurrirían los demás obreros que están en huelga a tal acción si los explotadores, haciéndose cargo de que el asalariado hoy no lo aguanta todo, ni adoptarían actitudes vengativas por verlos asociados, ni les negaran aquellas mejoras que su dignidad o mala situación económica les impulsan a reclamar.

La conciencia obrera, cada vez más despierta, no puede consentir ya que la clase patronal, que los que monopolizan los medios de producción y de cambio hagan con los explotados, como hacían antes, lo que les da la gana.

Esos tiempos pasaron ya y, cueste lo que cueste, no habrá quien los haga volver.

Rusia y Japón

Contra los Estados Unidos

EL Sun, periódico de los Estados Unidos, publica un despacho de San Petersburgo, en el que se asegura que la entente ruso-japonesa es un hecho de la visita del príncipe Katsura.

"Rusia y el Japón—dice—se disponen a formar en Extremo Oriente un poderoso Sindicato que destruirá el régimen de puerta abierta y que eliminará a los Estados Unidos del comercio asiático.

Francia e Inglaterra tienen su acción comprometida por los Convenios con Rusia y el Japón, y, por lo tanto, no se puede oponer a las ambiciones de ese Sindicato ninguna nación más que Alemania, cuyos intereses se hallan en circunstancias semejantes a las de los Estados Unidos.

El Sun termina diciendo que sería muy desventajoso para los Estados Unidos, en vísperas de la apertura del Canal de Panamá, dejar que se establezca en Extremo Oriente un monopolio ruso-japonés destinado a contrarrestar todas sus energías.

Esta información ha disgustado profundamente a la opinión americana.

OBITUARIO

HOY ha fallecido en el Puerto de la Cruz la distinguida y virtuosa señora doña Ana Marza de Pérez, esposa de nuestro estimado amigo y correligionario, el reputado Dr. D. Víctor E. Pérez, a quien lo mismo que a la demás respetable familia de la finada damos nuestro sentido pésame.

También falleció anoche en dicha localidad el respetable anciano Sr. don Guillermo Carpenter, padre y padre político respectivamente, de nuestros apreciables amigos particulares señores don Tomás Carpenter y don Melchor Luz, a quienes, lo mismo que a su demás apreciable familia acompañamos en su justo dolor.

Tanto la señora de Pérez, como el anciano D. Guillermo, eran personas que se habían captado generales simpatías en el Puerto de la Cruz, donde se les quería y respetaba mucho, y su fallecimiento ha sido por todos muy sentido. Descansen en paz los respetables finados.

Las aguas de Las Palmas

La Comisión Provincial acordó en su sesión de esta tarde suspender su gestión acerca del asendereado asunto del concurso para abastecimiento de agua a Las Palmas, y proponer al señor Gobernador abra un plazo de treinta días para oír las alegaciones de los representantes de las dos empresas que han solicitado la concesión.

Mañana nos ocuparemos de este asunto con más extensión.

Banquete al Sr. Domínguez Alfonso

ANTEAYER, según leemos, celebróse un banquete en el hotel Aguerre, de la vecina ciudad de La Laguna, obsequio de los elementos del partido liberal Diputado por la circunscripción de Tenerife, señor Domínguez Alfonso.

Al acto asistieron unas cuarenta personas, hallándose ocupadas las cabezas de la mesa, por el señor Domínguez Alfonso y por el señor Pérez Armas.

Ambos señores pronunciaron elocuentes discursos.

EL TRABAJO EN ALEMANIA

ESTADÍSTICA SOCIETARIA

EL Gobierno alemán ha publicado una estadística de las organizaciones obreras y patronales existentes en el imperio el año 1911.

Los asociados patronales en 1.º de Enero de 1912 eran 132.485, en 3.065 Sindicatos, y estos patronos tenían em-

pleados trabajadores 4.478.265. Los empleados particulares, dependientes de comercio, reparadores de mercancías, etc., etc., formaban en la misma época 62 Sindicatos con 734.879 asociados, de ellos eran mujeres 66.379.

De los obreros empleados por los Sindicatos patronales, 3.791.665 estaban asociados.

Los socialistas eran 2.400.018. A Sindicatos independientes con marcas tendencias ácratas, pertenecían 763.935. Cristianos católicos y protestantes, 350.574, liberales (Hirsch-Dunker), 107.743; Sindicatos economistas, 162.262, y neutros, sin orientación definida, 7.133.

AGRADECIDOS

En esta Redacción rendimos pleito homenaje a la justicia, por encima de todo, y así como cuando lo creemos necesario censuramos hasta con dureza los actos que estimamos dignos de censura, así también cuando se practica un hecho loable nuestro aplauso es el primero que se tributa.

Sea hoy ese modesto aplauso para el señor Eulate, que apenas se enteró ayer de nuestra denuncia referente a la cuarentena impuesta a los cambulloneros que trataban de ejercer su industria en el vapor Kumará, transmitiéndola al señor Director de la Estación Sanitaria de este puerto, solicitando informes sobre el asunto.

La amabilidad del señor Gobernador ha llegado hasta el punto de manifestarnos la respuesta de los funcionarios de Sanidad Marítima, de la cual nos ocuparemos mañana con la extensión que el caso merece.

La medicina en Tenerife

UNA CARTA

Sr. Director de EL PROGRESO. Muy Sr. mío y de mi consideración más distinguida: Un deber de gratitud de esos que toman arraigo en el alma y que jamás se olvidan, me obliga hoy a molestar su atención, rogándole la inserción en su popular diario de las siguientes líneas.

Mi pequeña hija Manuela, que cuenta hoy once años de edad, venía padeciendo desde que tenía nueve meses de frecuentes accesos de asfixia, sin que pudiéramos explicarnos la causa por no existir aparentemente daño para ello. Esta anomalía venía haciéndome pesada la existencia a mi querida hija, hasta el extremo de llegar a suprimir la respiración de la nariz por la boca, que constantemente tenía abierta para dar entrada y salida al aire, y aceptándosele de una manera alarmante el malestar cuando se sentía atacada de algún constipado, hasta el punto de que en muchas ocasiones temimos la asfixia completa por el estado de congestión que presentaba la cara.

Por estas sucintas explicaciones puede forjarse una idea, si exacta no al menos aproximada, de los padecimientos de la enferma; pero, la providencia condoliéndose quizás de la larga tribulación de unos amantes padres, nos deparó en nuestro via crucis una mano bienhechora y el remedio científico, por conducto del ya acreditado Dr. señor Rodríguez López, a quien de todo corazón felicitamos por éste y los demás señalados triunfos justamente conquistados por el dominio de la especialidad a que con tanto acierto viene dedicándose.

Reiterándole mi agradecimiento por este señalado favor, se repite de usted afmo. amigo y s. s. q. b. s. m.

Joaquín Cola.

22 Agosto, 1912.

¡BUEN REGRESO!

CRISTINO Rodríguez Camacho, es un buen hombre natural de Tinajo (Lanzarote) que, viendo que en su tierra no podía hacer dinero, se embarcó para América en busca de unos cuantos pesos con que poder mejorar su estado financiero.

Después de trabajar asiduamente en la tierra de promisión, donde hizo su dinero, regresó a su pueblo natal para ver a su familia y darle cuenta de lo que había pasado, hecho y ahorrado durante el tiempo que estuvo lejos del terruño.

Entre la estupefacción de la familia y el orgullo del bienvenido, se vio que éste traía unos cuantos miles de pesetas, fortuna que nunca soñaron llegar a poseer.

El bueno y trabajador de Cristino guardó parte del dinero que había traído en una cajita que a su vez guardó en un baul.

Pero, he aquí, que el día 18 del actual va a buscar Cristino aquel dinero, se encuentra con se lo habían llevado en unión de su continente.

El baul contenía 2.660 francos 100 pesetas en billetes y 70 pesetas en plata.

Aquí fué el desesperarse Cristino, y clamor contra cielo y tierra.

Puesto el hecho en conocimiento de la Guardia civil, se comenzaron a practicar diligencias, las cuales dieron por resultado el hallazgo del baul, pero roto y vacío, a unos 150 metros de la

casa del robado, hallándose la cajita, la madre de Cristino, en la puerta del pejar de la casa. Los cacos fueron buenos y dejaron en la caja 32 monedas de oro de 20 francos. (Hay rateros piadosos).

Como presunto autor del robo ha sido detenido el cuñado de Cristino, Bibiano Cruz Morales, quien ha sido puesto a disposición del Juzgado de Instrucción de Arrecife.

Cristino maldice la hora en que regresó de América, a pesar de que ha recuperado parte de su tesoro.

LA CAUSA DEL 15 DE NOVIEMBRE

SEGÚN informes que tenemos por fidedignos, la sumaria instruida con motivo de los luctuosos sucesos acaecidos en Las Palmas el 15 de Noviembre último, ha sido devuelta por esta Auditoría de Guerra suponiendo que para que se practiquen nuevas diligencias, pues no hallamos otra explicación a esa devolución.

Alcaldía del Excmo. Ayuntamiento DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Don Marcos Peraza y Vega, alcalde constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que en vista de que se está interrumpiendo el tránsito público con cajas, sacas y diversos bultos de mercancías, que se colocan en las calles para que los recojan, a su paso, los coches o furgones del tranvía eléctrico; el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, en la sesión celebrada ayer, acordó prohibir que tales bultos se depositen en la vía pública, pues únicamente se autoriza que los tranvías hagan parada frente a los almacenes o depósitos comerciales y recojan de éstos, directamente, las mercancías de transporte.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de Agosto de 1912.—Marcos Peraza.

GOMEROS IRACUNDOS

EL día 15 de los corrientes se promovió una reyerta en el pago de Chipude entre Ventura Bencomo Padilla, de 25 años de edad, y Justo Navarro Marrero, de 27 años, vecinos de Hermigua y Vallehermoso, respectivamente.

Las causas de la reyerta fueron el haber pisado involuntariamente el primero al segundo, quien se revolvió como una fiera (tendría callos) en contra de aquel, emprendiéndola a golpes con una barra de hierro. El otro que tampoco es manco empujó un palo y le sacudió el polvo a su zurrador.

De la contienda resultaron los dos "gladiadores" con heridas en varias partes del cuerpo.

Enterados del hecho los convecinos de Ventura, que fué el "pisador", Luis Facundo Bencomo, Antonio Evaristo Bencomo Padilla y Antonio Hernández Herrera, se armaron de cuchillos y fueron en busca de Navarro, que fué el pisado para matarlo como al más humilde y pacífico cerdo.

Puesto el hecho en conocimiento de la Guardia civil, salió al encuentro de los "vengadores" una pareja la cual dió el alto a aquellos, procediendo a registrarles, encontrándose al primero, un puñal, y a los otros dos, sendos cuchillos de los llamados cubanos.

En el mismo día y punto se promovió una reyerta entre los vecinos de Vallehermoso, José Mesa Mesa y Leonardo García, siendo las causas de la reyerta el negarse a pagar el primero cierta cantidad que le debía al segundo.

De la contienda resultó el deudor con varias heridas producidas por su contrincante con una manopla, la que le fué ocupada, en unión de un cuchillo, al ser registrado por la Guardia civil.

DE LA POLICIA

Inspección de Vigilancia

La oreja de Jorge. Ha sido denunciado el dueño de un kiosco cafetín establecido en esta Capital por permitir que se juegue a lo prohibido.

El señor Gobernador civil le ha impuesto la multa de 50 pesetas.

Madre cariñosa. Esta mañana se presentaron en la Inspección de Vigilancia, Ciriaco Alvarez Rodríguez y Rogelio Ramón Bethencourt, los cuales dieron cuenta de que una mujer que vive en el puente de Zurita, cerca de sus casas, llamada Remedios Farina, maltrata bárbaramente de obra a una niña, hija suya, de 30 meses de edad, la que presenta varias heridas en diferentes partes del cuerpo, deseando los denunciadores que la niña sea reconocida por un médico.

Llevada la niña al Hospital civil, fué reconocida por el practicante de guardia, quien dice que aquella presenta tres contusiones en la región glútea, lado izquierdo del vientre y lado posterior del hipocondrio izquierdo, respectivamente, con equimosis.

Taurinas

ESTA tarde o mañana a primera hora llegará a nuestro puerto el vapor correo español Hespérides, pues el Atlante ha quedado en Cádiz limpiando fondos, conduciendo los toros de D. Antonio de Campos Varela y de D. Antonio López Plata, así como las cuadrillas de Rosalito y Templato que los han de lidiar.

Inmediatamente serán desembarcadas las reses.

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid) POR RADIOTELEGRAFIA Madrid, 23 (9'30).

Dimisionario

El Capitán general de Valencia señor Echagüe ha dimitido aquel importante cargo.

La dimisión obedece a discrepancias entre el señor Echagüe y el ministro de la guerra, general Luque, respecto a la apreciación de ciertos hechos.

Dicha dimisión no será admitida. El incidente está siendo comentadísimo y muy singularmente la desairada actitud en que queda el ministro.

De regreso

En la próxima semana regresará a esta Corte el ministro de la Gobernación señor Barroso, con objeto de despachar algunos asuntos urgentes de su departamento.

El Sr. Sáyer y el Reglamento de los Cabildos El ilustre patriota tinerfeño D. José Hernández Sáyer, ha enviado al ministro de la Gobernación un proyecto de Reglamento para los Cabildos insulares.

En dicho proyecto se determina la forma de elección de los capitulares, atribuciones que a esos Consejos corresponden en el nuevo régimen administrativo de las islas, concediéndoles amplias facultades que entrañan una verdadera descentralización de servicios, estableciendo una autonomía compatible con la unidad regional.

Mesa

Del Puerto de la Cruz

Puerto Cruz, 23 (14'50).

Director EL PROGRESO.

Anoche falleció este Puerto, el respetable anciano Sr. D. Guillermo Carpenter, padre político del ex-Alcalde D. Melchor Luz.

También ha fallecido hoy distinguida Sra. Doña Ana Marza de Pérez, esposa del reputado Doctor D. Víctor E. Pérez.

Ambos fallecimientos han sido muy sentidos en este pueblo.

Cartaya.

Director PROGRESO.—Tenerife. Tengo noticias nuevo alumbramiento agua Roque Negro (Roque de oro llamo yo). Impulsado por entusiasmo regeneración de mi pueblo, que desea tantas pipas borde cuesta como millones pesetas emprésto.

Convertir costa fértil campiña, montañas que circundan Santa Cruz, tostadas por sol, convertidas luego llenar arboleda, que nuestros paisanos al venir a los cinco años, se sorprendan por vuestra labor.

¡Viva mi pueblo!

Un santacrucero.

Notas marítimas

Pasajeros

AYER por la tarde fondeó en nuestro puerto el vapor español correo interinsular Gomera-Hierro, trayendo de Valle Gran Rey, escalas y Abona 28 pasajeros.

Poco después fondeó el vapor correo español Reina Victoria, trayendo de Las Palmas 4 pasajeros y llevando 30 en tránsito con destino a Cádiz.

Ayer por la tarde fondeó el hermoso vapor inglés Milltades, llevando en tránsito con destino a Londres 66 pasajeros procedentes de Brisbane, escalas y Cape Town.

Hoy a primera hora fondeó el vapor español correo interinsular Vieira y Clavijo, trayendo de Las Palmas 28 pasajeros y llevando 5 en tránsito.

Hamburg Amerika Linie

COMPANÍA HAMBURGUESA AMERICANA.—CORREOS ALEMANES El recién construido y hermoso vapor correo alemán de gran marcha WASGENWALD llegará a este puerto el 4 de Septiembre de 1912, saliendo DIRECTAMENTE para la HABANA para donde admite pasajeros y carga.

NOTA.—Estos vapores admiten pasaje SIN TRASBORDO, con destino a los puertos de MEXICO donde rinden viaje después de su escala en la Habana.

El moderno y rápido vapor correo alemán "Antonina" llegará a este puerto procedente de la HABANA, el día 28 de Agosto, con destino a Las Palmas, Vigo, Amberes y Hamburgo, para cuyos puntos admite pasajeros y carga.

Para informes, C. J. R. Hamilton, en casa de Hamilton & Co., Marina, 15.

NOTICIAS

Poco después fondeó el León y Castilla, trayendo 29 pasajeros de Santa Cruz de la Palma.

Un par de horas después fondeó el inglés Salaga, trayendo de Liverpool 7 pasajeros.

Hoy al mediodía fondeó el hermoso vapor inglés Arawa, llevando con destino a Nueva Zelandia 459 pasajeros procedentes de Londres y Plymouth.

Vapor.

Según nos comunican los señores Hardisson Hermanos, Agentes en esta plaza de la Gompagnie Generale Transatlantique, el vapor francés Californie que, conduciendo numeroso pasaje de estas islas para la Habana, salió de este puerto el día 8 del corriente mes de Agosto, ha llegado a su destino sin novedad en la mañana del 20 del que cursa.

El rápido vapor Montevideo de la Compañía Trasatlántica de Barcelona, llegará a este puerto el día 29 del actual, de paso para Cádiz y Barcelona para cuyos puntos admite carga y pasajeros.

Huesped ilustre.—Ha llegado a esta Capital, procedente de Las Palmas, el ilustre literato y querido amigo particular nuestro don Francisco González Díaz, hospedándose en el Hotel Paris House. Reciba nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

De viaje.—Se ha embarcado para la isla de la Gomera nuestro ilustrado amigo D. Juan Santa Cruz, ingeniero de Obras públicas.

Para Alemania también se ha embarcado el Cónsul de esta nación don Jacob Ahlers.

Hoy se ha embarcado en el vapor correo español Reina Victoria el estudiante D. José Pérez y Pérez. Feliz viaje.

Regresos.—En el hermoso vapor inglés Ruahine, ha llegado a esta Capital el reputado Dr. D. Eduardo Domínguez Alfonso.

Después de permanecer algunos días en Las Palmas, ha regresado a esta Capital el segundo Inspector de Vigilancia, D. José López Vázquez. Les saludamos.

Enfermos.—Encuéntrase enfermo en la vecina ciudad de Laguna, nuestro estimado amigo particular, D. Cristóbal Beautell.

En Tacoronte se halla enfermo el conocido comerciante y querido amigo y correligionario nuestro, D. Juan A. Quintero. Les deseamos un pronto restablecimiento.

Fábrica de gas.—Leemos en nuestro estimado colega Diario de Tenerife: "D. Pedro Blasberg, en representación de una Compañía alemana, ha solicitado autorización para tender una tubería en el subsuelo de la carretera de Las Palmas al Puerto de la Luz para conducir el gas de la Fábrica de alumbrado, calefacción y otros usos que va a establecerse en dicha ciudad."

Vacantes.—En el territorio de esta Audiencia se hallan vacantes los cargos siguientes: Juez municipal suplente de San Nicolás y Tejada. Fiscal municipal de Puerto de la Luz, San Nicolás y San Juan de la Rambla y de Fiscal municipal suplente de San Sebastián.

Dr. García Ríos Médico-Cirujano EX-INTERNO DE LOS HOSPITALES DE BARCELONA

Vías urinarias.—Partos Enfermedades de la mujer y de los niños.—Cirugía general.—Electroterapia.

Sifilis: inyecciones intravenosas del nuevo preparado Neovarsan, (606).

Consulta de 3 a 5; gratuita para los pobres, de 5 a 6, martes y viernes. Alfonso XIII, 51. Teléfono, 371

# MAQUINARIA

La casa que más vende en las Islas Canarias es la de  
**SPERLING & WILLIAMS DE LONDRES**

por ser especialista en el ramo y tener técnicos y montadores locales que se encargan de instalaciones y reparaciones.  
**PRESUPUESTOS Y CONSULTAS GRATIS**

**Representante y Apoderado, ALFRED WILLIAMS**

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS.

## Academia Técnica Preparatoria para Carreras Militares é Ingenieros

dirigida por D. Juan Gautier, Capitán de E. M., exprofesor de la Academia Gautier de Guadalajara.  
Don José Vallespín, Capitán de Ingenieros, exprofesor de la Academia Técnica de Santander.  
Don Carlos Peláez, Teniente de Ingenieros, con la cooperación del profesorado complementario correspondiente.

Para informes y detalles, Santa Rosa, 25.—Santa Cruz.

NOTA.—Único alumno preparado en el curso anterior, don Miguel Ramírez, ingresó con el número 5 en la Academia de Caballería.

## Pida V. Manzanilla "La Jaca Andaluza"

de MANUEL GUERRERO Y Ca., de Jerez.

De venta en todos los establecimientos de comestibles.

Únicos Representantes  
KUHNER HENDERSON & C.  
Castillo, 58.—Tenerife.

### Se alquila

en el punto denominado Salamanca, de esta Capital una hermosa casa y seis fanegadas aproximadamente de terreno.  
Para informes dirigirse a la señora Douglas Crompton, en el hotel PINO DE ORO.



¡A los toros!

¡A los toros!

Todos los aficionados de rumba y buen gusto, y que quieran pasar una tarde agradable en la **Plaza de Toros**, deben antes de ir á las corridas entrar en

### EL GUANCHE

Valentin Sanz, 27

donde encontrarán lo más rico y propio para llevar la alegría á estos espectáculos.

Vinos Manzanilla, Jerez y Garbey, Sobresada, Mortadela, Jamón, Salchichón, Langostinos, Camarones en latas, Boquerones fritos de Málaga, Aceitunas sevillanas. Quesos, etc.

— Todo fresco y recibido expresamente para estas próximas fiestas. —

Los aficionados saben que en EL GUANCHE se confeccionan las meriendas más ricas y suculentas que pueden llevarse á la Plaza y las que mayor alegría producen.

¡Á "El Guanche"! ¡Á "El Guanche"!...  
y después... ¡Á LOS TOROS!

## Clínica DE GARGANTA, NARIZ, OJOS Y OÍDOS

del Doctor especialista Juan Rodríguez López  
Se practican todas las operaciones de la especialidad, graduación de la vista, inyecciones del 606. Anexo á la Clínica se encuentra un Laboratorio con los adelantos modernos para el análisis del jugo gástrico, reconocimiento de heces fecales, reacción de Wassermann para el diagnóstico de la sífilis, etc., etc.

Horas de consulta, en Santa Cruz de 10 á 12 de la mañana, Pérez Galdós, número 12.—En La Laguna, de 3 á 4 de la tarde, Juan de Vera, número 42.

### Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes

Robayna, 12 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles)

Director:

### DR. VEREMUNDO CABRERA

Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del Ovario. Vías genito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer).  
Sifilografía.—Inyecciones intravenosas de SALVARSAN

(606 Ehrlich)

Consulta, todos los días de 11 á 12, excepto los domingos.

### OFICINA

de asuntos judiciales y administrativos  
Valentin Sanz (antes Norte), n.º 21

Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos judiciales, administrativos y particulares, cobro de créditos, cumplimiento de exhortos, etc.

La actividad y economía será la divisa de este Centro que cuenta con acreditados Abogados y Procuradores de los Colegios de esta Capital.

Horas de consulta de 1 á 6

Se vende una acción de la Sociedad Cooperativa de Producción de Tenerife. Se hace una importante rebaja. Informarán en esta Imprenta.

## Papel para periódicos

Se vende en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

# LA GADITANA

San Pedro Alcántara, número 6.

# ¡A LOS TOROS! ¡A LOS TOROS!



Con motivo de las próximas corridas se han recibido en la acreditada Cervecería LA GADITANA, de José Luis Benítez, San Pedro Alcántara, número 6, abundante y exquisita chacina, entre la que figuran los ricos Jamones serranos y gallegos, Embuchados especiales, Salchichones de excelente calidad, Mariscos variados, Conservas de diferentes clases, y otros muchos artículos con los que se puede combinar una suculenta y económica merienda para la Plaza de Toros.

Como siempre, esta casa cuenta con abundante y rica Manzanilla, de las marcas más acreditadas; y vinos de Jerez de los más afamados cosecheros.

Esta casa ha traído unos barrilitos de DOS, TRES, CUATRO y CINCO litros, propios para llevar el vino á la Plaza y que tendrá el gusto de regalarlos á los que los llenen de vinos finos, como MANZANILLA, JEREZ, etc.

6, San Pedro Alcántara, 6

La Gaditana

6, San Pedro Alcántara, 6

### SASTRERIA

de MANUEL GÓMEZ JARDÍN

San Francisco, núm. 5 Sta. Cruz de Tenerife

En esta acreditada sastrería se garantiza la esmerada confección en los trajes de caballeros y señoras que se le confíen, para lo cual cuenta con un cortador diplomado en la Academia Minister de Londres, considerada como la mejor del mundo.

Cortés inglés y americano por el modernísimo método de medidas directas.

Grandes existencias en géneros ingleses de todas clases.

### Miller, Wolfson & Co.

BANQUEROS

3, EDUARDO COBIAN, 3  
(ANTES MARINA)  
Santa Cruz de Tenerife  
Islas Canarias

### ROSENDO GONZALEZ (Platero) Alfonso XIII número 79.

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. ESPECIALIDAD EN ENLACES para carteras y toda clase de monturas para piedras preciosas.

Se alquilan 2 casas de reciente y moderna construcción situadas en esta Capital; una de planta alta con sótanos, en la Rambla 11 de Febrero, con esquina á la calle de la Igualdad, número 1, y la otra de planta baja en la calle de La Libertad, 17. Informarán, Castillo, 3 (Ferretería).

Se vende la casa número 3, de la calle de S. Francisco Javier. Darán razón, Pilar 48.

### La Bota Militar

Zapatería y Peletería

Sto. Domingo, 6

Nuevo almacén de calzado para señoras y caballeros.

Especialidad en calzado de gran lujo y solidez fabricado á mano; perfección en calzado para militares.

G. LEÓN BELLO.  
Sto. Domingo, 6.  
Santa Cruz de Tenerife.

## CAFÈ "LA ALEGRÍA".- Plaza Teatro

100 PESETAS de regalo al que demuestre que hay en Tenerife MANZANILLAS LEGITIMA de SANLÚCAR mejores que las de esta casa ni más selecta que LA GUITA, de las bodegas de don Domingo Pérez Marín.

**Cie. Générale Transatlantique**  
El magnífico y rápido vapor correo francés  
**LOUISIANE**  
llegará a este puerto el 6 de Septiembre, saliendo el mismo día DIRECTAMENTE para la  
**HABANA**

admitiendo pasaje y carga. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica, etc.  
**Precio del pasaje en tercera clase, 110 pesetas**  
Agente, R. GARCIA, en casa de los señores  
**HARDISSON HERMANOS.**

**Compañía trasatlántica**  
(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

**Servicio del mes de Septiembre de 1912**

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
MONTEVIDEO	29 Agt.	Cádiz y Barcelona.
LEÓN XIII	9	Montevideo y Buenos Aires.
M. L. VILLAVARDE	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
CIUDAD DE CADIZ	16	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona. Cádiz, Barcelona.
LEGAZPI	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabana, Curazao y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.  
Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE

**Lamport & Holt Line**

El magnífico vapor  
**VERONESE**  
saldrá de este puerto el día 22 de Agosto con destino a  
**LIVERPOOL**  
admitiendo carga y pasajeros.  
Agentes: **Miller, Wolfson & Co.**

**Nota.**—Se suplica que las notas de carga sean presentadas con bastante anticipación, á fin de procurar reservar el hueco.

**Elder, Dempster & Co.**

El magnífico vapor correo inglés  
**ADDAX**  
de 5.500 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 24 de Agosto con destino á  
**LIVERPOOL**  
con hueco disponible para 11 pasajeros de primera clase y 1.500 toneladas de carga sobre cubierta.  
Agentes: **Elder, Dempster & Co.**  
Alfonso XIII, 84.

**Nota.**—La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

**Pinillos, Izquierdo y Comp.<sup>a</sup>**

El magnífico vapor correo español  
**Balmes**  
de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 28 de Agosto directamente para  
**Habana y Santiago de Cuba**  
con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.  
**Precio del pasaje en 3.ª clase, 110 Pesetas.**  
Agente, C. DIAZ BOTAS, en casa de **Elder, Dempster y Ca.**  
Alfonso XIII, 84.

**The Royal Mails Steam Packet Company (Mala Real Inglesa)**

El magnífico vapor inglés  
**ARZILA**  
saldrá de Santa Cruz el día 25 de Agosto con destino á  
**LONDRES**  
con hueco disponible para frutos.  
Agentes: **Elder, Dempster & Co.**  
Alfonso XIII, 84.

**Austro--Americana**

Miller, Wolfson & Co.  
El magnífico vapor  
**OCEANIA**  
saldrá de este puerto el 30 de Agosto de 1912 para  
**Santos, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires,**  
para donde admite pasajeros y carga.  
Agentes, **Miller, Wolfson & Co.**  
**NOTA.**—Se suplica que las notas de carga sean presentadas con bastante anticipación, á fin de procurar reservar el hueco.

**Ramón Gil-Roldán**

**ABOGADO**  
Despacha los lunes, miércoles y viernes en Santa Cruz (Teobaldo Power, 17) y los martes, jueves y sábados en La Laguna (San Juan, 15).

**Hamilton & Co.**  
LISTA DE VAPORES  
que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:  
Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIAS
LONDRES	Ruapehu	2 Julio
	Cluny Castle	4 "
	Dunluce Castle	11 "
	Galleian	15 "
	Talnul	16 Agosto
	Waimate	20 "
	Miltiades	22 "
	Gulldford Castle *	24 "
	Intaba *	23 "
	Galway Castle	28 "
Paparoa	1 Septiembre	
Atwick Castle	2 "	
Mantua, vía Madeira, Gibraltar, Lisbon	16 "	
LIVERPOOL	Burgundy	7 Agosto
	Gloucester Castle	11 Agosto
	Durham Castle Braemar Castle	15 "
Cap-Town Hobar Wellington N. Z.	Ruahine Corinthic Arawa	8 Agosto
	Demosthenes	3 Julio
Cap-Town y pto. de Australia	Habsburg vía Madeira, Lisboa, Leixoes, Bologne	19 Agosto
	Antonina	28 "
Puertos del Brasil, Río de la Plata y puertos de la C. O. de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco.	Frankenwald	5 Septiembre
	VARIOS	

\* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ello.

**Línea de Vapores Otto Thoresen**  
Fruteros de  
Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres  
SALIDAS DEL MES DE AGOSTO

1 Agosto el vapor **San Lúcar**  
8 Agosto el vapor **San Andrés**  
El SAN LUCAR admite carga para Hull.  
15 Agosto el vapor **San Mateo**  
22 Agosto el vapor **San Miguel**  
Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM, AMBERES, con trasbordo en aquella capital.  
Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull  
SALIDAS DEL MES DE AGOSTO  
3 Agosto el magnífico vapor **San Lúcar**  
Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándoles para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje £ 7 0-0.  
Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación á los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.  
Servicio interinsular por los vapores **SANCHO** y **SAN SEBASTIÁN**  
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE  
Vapor San Sebastián Los sábados por la noche directo á Santa Cruz de la Palma, regresando á los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar á Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.  
Vapor Sancho Los sábados por la noche directo á San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo á los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.  
Para más informes dirigirse á las oficinas de **OTTO THORESEN-Marina, 3-Tercer piso.**

**Nicolás Dehesa**  
Banca y Cambio  
Alfonso XIII, 64  
Emite giros sobre todos los países.  
Pagos telegráficos.  
Cartas de crédito.  
Descuentos y Cobros.  
Cuentas corrientes.  
Compra Cheques y Letras.  
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

**Yeoward Brothers**  
Línea de vapores rápidos  
FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias.  
Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de AGOSTO.  
Día 7 Avetoro  
15 Aguila  
21 Avocet  
29 Andorinha  
Estos vapores harán escalas en este puerto todo el verano siempre que haya carga suficiente. Atacando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.  
Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios.  
Por los vapores **Andorinha, Aguila y Ardeola**, billete sencillo L. 8:8:0. Id. de ida y vuelta L. 12:12:0.  
Por los vapores **Avocet y Avetoro**, billete sencillo L. 6:6:0. Id. de ida y vuelta L. 10:10:0.  
Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.  
Servicio interinsular.—Vapor **ALCA** Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Los martes por la tarde directo á Puerto Cruz y Garachico para regresar á Santa Cruz los domingos temprano.  
Para más informes, dirigirse á los señores **YEOWARD BROTHERS** Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

**CERVEZA HAMMONIA**

Es la mejor que se importa en Tenerife  
Esto justifica su gran consumo.  
DEPOSITARIOS:  
Hijos de Ruiz de Arteaga.



**FOTÓGENO**  
Preparado especial para evitar la caída del cabello y provocar su nacimiento aun en los casos de alopecia senil.  
El FOTÓGENO no tiene rival.  
Cuando otros preparados fracasan, el FOTÓGENO triunfa.  
El FOTÓGENO es un específico infalible que activa la vitalidad de los folículos con grande eficacia, aun en los lugares en donde la calvicie era antigua.  
El FOTÓGENO modifica las alteraciones excrementosas del cuero cabelludo, obteniendo completa curación en las producidas por causa local.  
Esto no es mera charlatanería: es una verdad comprobada y atestiguada por los médicos y por cuantos han usado el FOTÓGENO.  
Este específico no tiene rival: lo afirmamos rotundamente porque poseemos numerosas pruebas de ello.  
Depositarios del FOTÓGENO en esta Capital, D. Antonio Espinosa y D. Manuel Filipes. Almacén al por mayor, etc., en La Laguna en casa de D. Carlos González Carrillo.  
**Agustín Díaz Casanova**  
—PROCURADOR—  
San José, núm. 18

**Paris-House**  
(Antigua Fonda Peninsular)  
ESTE establecimiento, que en poco tiempo ha adquirido un crédito extraordinario, a pesar de las reformas en él introducidas por su Gerente Mr. C. O. de Mongaillard, de sus magníficas instalaciones de luz, baños y duchas, del confort de sus habitaciones y de su cocina inmejorable, no ha modificado los económicos precios de hospedaje que tenía fijados la antigua FONDA PENINSULAR.  
**Paris-House, Cruz Verde, 16.**

**Cemento alemán superior**  
MARCAS  
**Teutonia y Hércules**  
de fragua rápida lo mismo en agua dulce que salada, y de GRAN FUERZA Y RESISTENCIA.  
Garantizamos que es lo mejor que se conoce.  
Agente exclusivo en Islas Canarias:  
**JOSE ACUÑA, Ruiz de Padrón, número 1.—Santa Cruz de Tenerife.**

**Leche "IDEAL"**  
(Esterilizada - Sin azúcar)  
La Leche IDEAL, es leche condensada pura, sin azúcar, conservada únicamente mediante la esterilización sin adición de preservativos de ninguna clase. Contiene toda la crema de la leche fresca y conserva íntegras todas sus propiedades nutritivas.  
La Leche IDEAL es superior por su riqueza á todas las demás leches esterilizadas, así como también las aventaja por lo agradable de su sabor y por la propiedad que posee de conservar todas las cualidades de la leche fresca.  
La Leche IDEAL es un alimento perfecto y convenientísimo para niños y enfermos. Esta leche es igualmente excelente para todas las necesidades corrientes de una casa.  
La Leche IDEAL se conserva perfectamente por tiempo indefinido y en todos los climas, hasta que se abre la lata.  
La Leche IDEAL es casi la única forma de alimento que puede tomarse en los casos de dientería y enfermedades de esta índole.  
De venta en los principales establecimientos de ultramarinos de la plaza.

**Globulógeno**  
Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso. De venta:  
Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.  
**SE VENDEN**  
dos casas situadas una en la calle de Iriarte, número 24, y otra en la calle de Noria alta, número 2, con condiciones higiénicas y módicos precios. Darán razón en la calle Callao de Lima, número 7.

**TARJETAS DE VISITA**  
En la Imprenta García Cruz, San José, 36, se acaban de recibir magníficas cartulinas propias para **TARJETAS DE VISITA**  
Las hay blancas de marfil, porcelana y finísimo PERGAMINO, última novedad. También las hay para todos los lutos y en todos los tamaños.  
No olvidar que en la Imprenta García Cruz, San José, 36, se entregan  
**100 tarjetas,**  
perfectamente impresas, en caracteres completamente nuevos, á los quince minutos de ser encargadas.

**Sobres y Papeles**  
COMERCIALES para cartas, timbrados y sin timbrar, se venden en la Imprenta García Cruz.  
Se alquila en la calle de Don Bernabé Rodríguez, núm. 9, una hermosa casa de dos pisos, con huerta y toda clase de comodidades.  
En el número 5 de la misma calle dan razón.

**Capitalistas, Proprietarios, Agricultores....**  
El Banco de las Cooperativas Integrales, compra grandes fincas ó latifundios siempre que reúnan condiciones para ser revendidas á los labradores parcelariamente y a plazos (pagaderos durante 20 años) con el fin de aumentar el número de propietarios y disminuir el de labradores emigrantes. Según la estadística oficial de inmigración de la República Argentina correspondiente al año 1911, llegaron á aquella nación sólo en un año, 44.795 labradores españoles.  
Imposiciones de capital: Las admite este Banco desde una hasta un millón de pesetas.  
Interés: El 6 por 100 fijo ó el 4 por 100 temporal á elección del imponente.  
(Las imposiciones al 4 por 100, merced á nuestro original y matemático sistema financiero, que se demuestra y detalla á quien desee, llegarán á multiplicar por siete, en plazo muy breve en esta primera emisión, el capital del imponente).  
Garantía: La hipotecaria de las fincas, cuyo valor aumenta extraordinariamente al ser parceladas.

**Plantas de plataneras**  
Los señores Fyffes Limited venden una partida de plantas á precio equitativo.  
Dirigirse á dichos señores, Marina, número 1, Santa Cruz de Tenerife.  
**Planchadora:** Se ofrece á domicilio para planchar de brillo. Darán razón en la calle de San José, número 29.  
**Atlas de Geografía universal** con 250 mapas.—Un tomo, encuadernado, 3 pesetas.  
IMPRESA GARCIA CRUZ, SAN JOSE 36,